



ALERTA SANITARIA

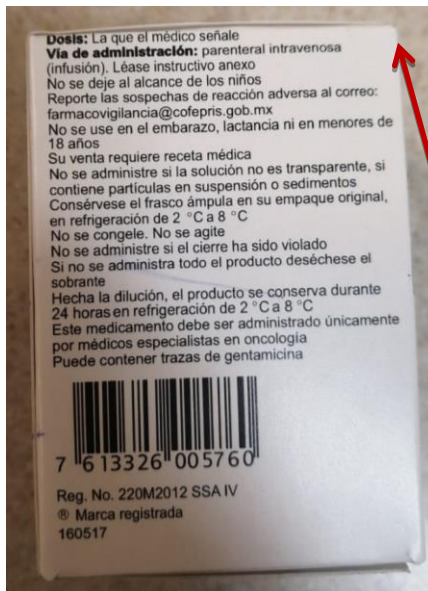
Sobre la falsificación del producto Perjeta® (pertuzumab), 30 mg/mL, solución

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2022.- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), informa a la población y al personal de salud de la falsificación del producto Perjeta® (pertuzumab).

Perjeta® (pertuzumab) es un medicamento biotecnológico innovador, indicado para el tratamiento de pacientes con cáncer de mama HER2-positivo.

La presente alerta se emite derivada de la denuncia sanitaria y comparecencia presentada ante esta Autoridad Sanitaria por la empresa Productos Roche, S.A. de C.V., en la que manifiestan varias denuncias en las que se identificaron irregularidades con el producto PERJETA® (Pertuzumab) en presentación solución con concentración de 420mg/14mL (30mg/mL) con números de **lote H0343B08, V4322H37 y H0498B16**, concluyendo que se trata de productos falsificados.

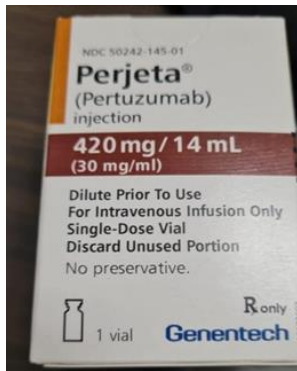
Las características para identificar los productos falsificados son las siguientes:



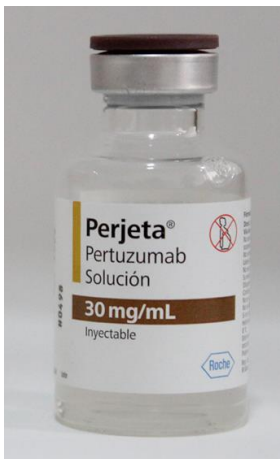
PERJETA®
(Pertuzumab),
30mg/mL, solución,
ostenta número de **lote H0343B08**, el cual no es reconocido por la empresa titular del registro sanitario.
Textos muy cercanos a la línea de doblez en la parte superior.

Ausencia de leyendas debajo de la fórmula





PERJETA® (pertuzumab), 420mg/14mL (30mg/mL), solución con número de **lote V4322H37**, el cual no es reconocido por la empresa titular del registro sanitario y que adicionalmente cuenta con textos en su empaque secundario en idioma inglés.



PERJETA® (pertuzumab), 420mg/14mL (30mg/mL), solución, número de **lote H0498B16** el cual, no debe de presentar en su etiqueta la concentración de 30 mg/mL

En este sentido, Cofepris recomienda a la población y al Sistema Nacional de Salud lo siguiente:

- Si cuenta con el producto PERJETA® (pertuzumab), solución de 420 mg/14 mL (30 mg/mL) con números de **lote H0343B08, V4322H37 y H0498B16**, suspender su uso y contactar con el profesional de la salud para continuar con su tratamiento médico.
- Deberán adquirir el producto en farmacias que cuenten con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento.
- Si ha usado el producto antes referido, reportar cualquier reacción adversa o malestar causado tras el consumo de este medicamento al correo electrónico, farmacovigilancia@cofepris.gob.mx.
- En caso de identificar los lotes **H0343B08, V4322H37 y H0498B16**, del producto PERJETA® (Pertuzumab), 420 mg/14 mL (30 mg/mL) solución, no adquirirlos y en caso de tener en existencia en almacén, inmovilizarlo y contactarse con esta autoridad sanitaria y realizar la denuncia sanitaria a través de la página: <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/denuncias-sanitarias>



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Esta comisión mantiene acciones de vigilancia para evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan la legislación sanitaria vigente y asegurar que no representen un riesgo a la salud de las personas.

--00--

